

# NIQUER S.A.

Guayaquil, abril 26 del 2001

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
NIQUER S.A.**  
Ciudad.-

**REF:** Informe sobre el examen al Balance de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2000.

Hemos examinado el Balance General de la compañía, al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias antes de participación de empleados e impuestos a la renta por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros, objeto del presente examen, han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

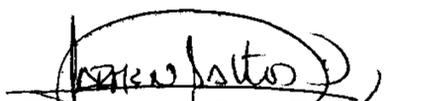
Se verificó el cumplimiento, por parte del Gerente General y los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de la Junta General de Accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Nuestro examen se realizó de manera clara, gracias a la colaboración prestada por el Gerente General, debiendo revelarse que la compañía no ejerció ninguna actividad propia del giro del negocio, registrando únicamente los gastos realizados por concepto de constitución de la misma.

Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de NIQUER S.A. al 31 de diciembre del 2000, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente con relación a periodos anteriores.

Atentamente,

  
**Carmen Saltos Donoso**  
**C.I. # 1710682764**

cc: archivo

